



ALGUNOS GALICISMOS LÉXICOS EN DOCUMENTACIÓN CHILENA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX

SOME GALLICISMS FOUND IN CHILEAN DOCUMENTS FROM THE FIRST THIRD OF THE 19TH CENTURY

Sonia Almau Almau
Universidad de Zaragoza
salmau@unizar.es

RESUMEN

En este artículo se analizan algunos galicismos hallados en documentación chilena impresa y manuscrita del primer tercio del siglo XIX, un período clave para entender el influjo que tuvo la Revolución Francesa y las ideas de la Ilustración en la independencia de las incipientes naciones hispanoamericanas. En el estudio se puede ver cómo en los siglos XVIII y XIX el francés aportó al español de esa época una amplia terminología relacionada con la política y la guerra, la administración y la sociedad en general.

Palabras clave: galicismos, independencia chilena, español de Chile, siglos XVIII y XIX.

ABSTRACT

This paper analyses some Gallicisms found in Chilean printed documents and manuscripts (dated from the first third of the 19th century). This period is the key to understand the influence of the French Revolution and the age of Enlightenment ideas had over the new Hispano-American nations independence. Along this essay, the French contributions to the Spanish language in this period (18th and 19th centuries) will be shown. The main topics covered by these new words are related to the politics, war, administration, and society in general.

Keywords: Gallicisms, Chilean Independence, Chilean Spanish, 18th and 19th centuries.

Recibido: 17-06-2023
Aceptado: 19-11-2023

DOI: <https://doi.org/10.17561/rilex.7.1.8134>



1. INTRODUCCIÓN

Chile comenzó su lucha por la independencia ya en las últimas décadas del siglo XVIII, pues lo primero que tuvo que hacer fue desembarazarse de las ataduras de Perú, de quien dependía económicamente. Fechas clave son 1778, cuando Chile pasó de ser provincia a capitanía general, y 1798, cuando consiguió la independencia administrativa de Perú. Liberados de la dependencia peruana, ganaron confianza como nación independiente, un paso importante para hacer frente a la metrópoli. Por otra parte, la situación internacional influiría notablemente en el modo de concebir los problemas hispanoamericanos: la independencia de los Estados Unidos de la América del Norte y la Revolución Francesa abrieron perspectivas totalmente nuevas. Ambos procesos revolucionarios fueron una fuente ideológica de la que se nutrieron las incipientes naciones hispanoamericanas, pero especialmente relevante fue la Revolución Francesa, que aportó conceptos políticos y filosóficos que hicieron precisa una renovación léxica.

Se ha escrito mucho sobre el afrancesamiento de usos y costumbres que se produjo en España en el siglo XVIII, así como del influjo que el francés tuvo sobre el español peninsular, y de las diferentes posturas que surgieron ante esta situación (Rubio, 1937; Martinell, 1984). No obstante, es menor la bibliografía dedicada a analizar la influencia que esta lengua tuvo sobre el castellano al otro lado del Atlántico. Puigmal (2001, pp. 196-197) explica que O'Higgins en 1811 publicó la creación del servicio militar basándose en el texto la "Nation en armes" del "Comité de Salut Public" de la revolución francesa. Asimismo, expone este autor, el influjo de las proclamas y de los discursos de Napoleón marcó la creación del ejército independentista en Chile. Es necesario, por tanto, estudiar qué peso pudo tener el francés en la configuración del español chileno en época independentista a través de la prensa, de ciertos libros y de otras publicaciones. Para ello, realizamos un expurgo exhaustivo de la documentación de dicho período y analizamos la lengua de sus textos para intentar determinar qué se debía a influencia galicista. El

estudio se llevó a cabo en diferentes planos lingüísticos, pero en este artículo nos centraremos únicamente en exponer los galicismos léxicos hallados en la documentación manejada a través de un análisis cualitativo¹.

2. LA DOCUMENTACIÓN ANALIZADA

Para llevar a cabo nuestro estudio, se analizó documentación chilena del primer tercio del siglo XIX, tanto manuscrita como impresa, aunque también se tuvieron en cuenta algunos documentos anteriores (de la segunda mitad del siglo XVIII). Exceptuando las cartas personales, que muestran una lengua más cercana y una terminología propia de la cotidianeidad, la mayoría de los textos son de concepción eminentemente política y militar, y, por tanto, de carácter formal. Entre ellos, podemos encontrar actas, manifiestos y diarios militares. Asimismo, estudiamos un número considerable de periódicos, pues en esta época prolifera la prensa creada y utilizada con fines políticos y propagandísticos para defender la emancipación. Entre ellos, hay periódicos serios que presentan un estilo grandilocuente y generalmente muy formal, como es el caso de la *Aurora de Chile*, y otros periódicos centrados en la sátira política, con un estilo burlesco y un registro coloquial –en muchas ocasiones incluso vulgar–, como son *El Pipiolo* o *El Hambriento*.

A continuación, recogemos únicamente algunos de los documentos que formaron parte de nuestro análisis y en donde encontramos galicismos léxicos. Para facilitar la lectura, incluimos entre paréntesis las abreviaturas con las que nos referimos a las diversas fuentes y especificamos el tipo de documento del que se trata si no queda claro con la simple lectura del título².

¹ Algunos de los resultados aquí expuestos se obtuvieron en la elaboración de nuestra tesis doctoral: “El español de Chile en la época de las independencias y su contexto cultural” (2013).

² Las referencias completas aparecen al final de este artículo, en “Documentos mencionados”. A algunos de ellos podemos acceder fácilmente en línea (a través de la Biblioteca Nacional Digital de Chile o del Portal de Archivos Españoles –PARES–), pero otros han sido consultados presencialmente en la Biblioteca Nacional de Chile y en el Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile.

2.1. MANUSCRITOS

- (Actas): *Actas del Congreso de Representantes de las Provincias de Chile en la ciudad de Santiago* (1811).
- (C.): *Diario militar del General don J. M. Carrera* (1815).
- (C. JG.): Carta de J. de Gorbea a su hermano, La Serena (1787).
- (C. CH. 1): Carta de C. Henríquez a M. de Salas, Buenos Ayres (1822).
- (C. CH. 2): Carta de C. Henríquez a M. de Salas, Buenos Ayres (1822).
- (Máximas): *Maxymas militares o resumen de las reflexiones militares del visconde del puerto* (1767).

2.2. IMPRESOS

- (A.): Periódico *Aurora de Chile* (1812-1813).
- (Abeja): Periódico *La Abeja Chilena. Observaciones a La Abeja Chilena* (1825).
- (Avisador): Periódico *El avisador chileno* (1824).
- (Manifiesto): *Manifiesto que hace a los pueblos de Chile*. Carrera, J. M. (1818).
- (Claro): *Manifiesto que presenta a sus compatriotas el ciudadano Vicente Claró* (1824).
- (Cosmopolita): Periódico *El Cosmopolita* (1822).
- (Década): Periódico *La década araucana* (1825).
- (Examen): *Examen instructivo sobre la constitución política de Chile* (1824).
- (EP.): *Exposición que hace un peruano al Virey Lacerna, a cerca del verdadero estado político de la América en la presente época* (1822).
- (GM. 1818): *Gazeta Ministerial de Chile* (1818).
- (H.): Periódico *El Hambriento. Papel público sin periodo, sin literatura, impolítico, pero provechoso y chusco* (1827-1828).
- (M.): *Mercurio de Valparaíso: periódico mercantil y político* (1827).
- (MO.) *Manifiesto del Capitán General de Ejército Don Bernardo O'Higgins a los pueblos que dirige* (1820).

- (OI.): *Oración inaugural del Curso de Oratoria del Liceo de Chile, pronunciada el día 20 de abril de 1830 por D. José Joaquín de Mora, director de aquel establecimiento. La dan a luz los alumnos.*
- (Pipiolo): Periódico *El Pipiolo* (1827).
- (R.): *La reunión del colegio seminario al Instituto Nacional justificado en el hecho y en el derecho* (1819).
- (Virrey): *Discurso del virrey de Perú en la Universidad de San Marcos* (1781).

3. LA INFLUENCIA GALICISTA EN LOS TEXTOS CHILENOS

3.1. LA IMPORTANCIA DE LA TRADUCCIÓN Y LA ADQUISICIÓN DE LIBROS EN FRANCÉS AL OTRO LADO DEL ATLÁNTICO

Del interés por el francés hay numerosas pruebas en documentación de la época. En los números 19 y 20 del periódico chileno la *Aurora de Chile* (1812-1813), su redactor, fray Camilo Henríquez, propone un plan de organización para la creación del Instituto Nacional de Chile, “escuela central y normal para la difusión y adelantamiento de los conocimientos útiles”. En la primera parte crea el que denomina “*prospecto* de las clases” que son tres: Ciencias Matemáticas y Físicas, Ciencias Morales y Lenguas y Literatura. El programa de este último bloque estaba compuesto por las siguientes materias: gramática castellana, traducción de lengua francesa, traducción de lengua inglesa, y principios de elocuencia, poesía y crítica.

En el número 20 del mismo periódico, Camilo Henríquez continúa exponiendo el sistema metodológico de enseñanza. Fundamental es en este punto la explicación de gramática castellana puesto que “además de la corrección (*sic*) que da al propio language el conocimiento de su gramática, facilita la inteligencia de los otros idiomas” (A. 81). Es así mismo conveniente estudiar traducción francesa, indica, por “la excelencia de las obras escritas en aquella lengua”. El objetivo básico es saber traducir y el poder “hablarlo si es posible”. También en la traducción se centra la enseñanza del inglés que

“es igualmente una lengua sabia, consagrada a la filosofía y a la profundidad del pensamiento”. Cuando el alumno tenga conocimiento de alguno de estos idiomas, algo necesario para “evitar la distracción y superficialidad” y, puesto que, como dirá más adelante, “la traducción de una lengua sabia precede el estudio de bella literatura”, podrá pasar a encargarse del estudio de “las bellas letras”, es decir, de la elocuencia, poesía y crítica a los que aludía en el número 19 (A. 81).

En las referencias anteriores vemos que fray Camilo proponía el estudio de la traducción inglesa y francesa para poder acceder a importantes obras científicas y, en definitiva, para abrirse al mundo. Se necesitaba, por tanto, a traductores competentes que pudieran contribuir a expandir estos saberes, de ahí, por ejemplo, que en la *Gazeta Ministerial de Chile*, el 11 de agosto de 1818 (GM. 145), aparezca un anuncio para buscar un intérprete con dominio en inglés y francés para los negocios del gobierno, solicitando que concurren aquellos que estén capacitados.

La preocupación por la creación de una biblioteca bien provista de las últimas novedades internacionales viene reflejada en la carta de Henríquez a Salas: “repito a V. que es muy fácil hacer venir aquí quantos libros se quiera de Francia, donde están mui baratos: igualmente de España, donde todo se está traduciendo” (C. CH. 1) y, un mes más tarde, en una carta en la que se hace una enumeración de libros y del idioma en el que están (francés, sobre todo, pero también inglés), se comunica lo siguiente: “el comercio de libros (quando son importantes) está siendo el más productivo; pueden salir de valde y hacer un gran bien a la América; más los comerciantes no saben siempre cuáles hayan de traer” (C. CH. 2).

En definitiva, tanto la traducción como la lectura de libros en francés pudieron ser motores importantes en el trasvase de galicismos a la lengua castellana del XVIII y de principios del XIX. De hecho, “ya en el siglo XVIII, la frecuencia de traducciones apresuradas se vio como un daño para nuestra

lengua, capaz de perturbarla y emprobrecerla” (Montero Curiel, 1992, pp. 1220-1221)³, aspecto que trataremos a continuación.

3.2. LA CRÍTICA A LOS GALICISMOS

La importancia de estudiar idiomas en esa época, sobre todo francés, queda fuera de toda duda. Pero lo que sí se ponía en entredicho era el influjo que esos conocimientos podían ejercer sobre el castellano. Son muchos los comentarios en los que se critica la impureza del castellano por influencia negativa del francés. Por ejemplo, D. José Joaquín de Mora, director del Liceo de Chile, en el discurso inaugural del curso de Oratoria (1830), señalaba:

Ese idioma que había adquirido toda su pulidez y toda su exactitud en la época misma en que Francisco 1º se espesaba en una semibárbara jerigonza ha llegado a nosotros envilecida por un vulgarismo soez, y, lo que es peor, inficionada por un extranjerismo que deteriora sus principios vitales y pervierte los manantiales de su lozanía (OI. 6);

Consideradla [nuestra lengua] en su actual desaliño y prostitución, despojada de sus galas castizas, de su lozana desenvoltura, de un noble gallardía, servil imitadora de escritores estraños y órgano venal de los libreros del Sena y del Garona. En esos impuros manantiales bebe nuestra juventud los principios del saber (OI. 7).

Claro es, asimismo, el comentario que, sobre el influjo que tienen las lenguas extranjeras en el castellano, realiza en su periódico el redactor que se hace llamar “el Hambriento”: “Escribiré en castellano de mi tierra porque no sé otro idioma, y porque creo que muchos como yo se quedan en ayunas cuando se les dice *jugar rol, es a decir*, y un montón de palabras que dicen que hablan los franceses, los italianos y qué se yo que otros que llaman *gringos*” (H. 2).

Sin embargo, también había quien defendía en territorio americano la incorporación de extranjerismos a la lengua como un recurso lingüístico más.

³ Y sobre los efectos de la traducción, añade la misma autora: “Quizá haya que buscar una explicación razonada en la abundancia de traducciones del francés, durante la época romántica, para analizar en los autores decimonónicos la persistencia de la costumbre galicista del siglo XVIII” (Montero Curiel, 1992, p. 1218).

Así pues, en el impreso dieciochesco *Virrey*, José Baquijano, y Carrillo⁴ hace una reflexión metalingüística interesante. Aparece en el texto la siguiente frase: “mis fuerzas sucumben baxo el grave peso de honor...” (9v, 10 r); en “sucumben” una llamada al pie explica lo siguiente: “el uso de la palabra *sucumbir* por estraña y no propia de nuestro idioma, [...] la usamos para explicar ‘ser agoviado por una carga superior a nuestra resistencia’. No es esta una novedad que habrá sorprendido a los literatos: ellos sí han observado que muchos autores españoles la usaron en el mismo sentido”⁵. Un poco más adelante, Baquijano continúa diciendo: “Para esta libertad de introducir palabras tenemos respetables autoridades, e ilustres exemplos en todas las lenguas” (Virrey 10r).

3.3. ALGUNOS GALICISMOS LÉXICOS EN NUESTRA DOCUMENTACIÓN

El influjo del francés sobre el castellano es especialmente llamativo en el plano léxico, no solo a través del préstamo de ciertas voces, sino en mayor medida con la creación y revitalización de un amplio número de cultismos, bien con el significado originario, o con una acepción diferente. Por poner solo un ejemplo, la voz *patriota*, procedente del griego *πατριώτης*, adquiere en esta época el significado de ‘compatriota’, sentido moderno que toma del francés (*DCECH*) y que en América va a tener un uso especialmente relevante en el proceso de construcción de las nuevas naciones. En este artículo, sin embargo, vamos a recoger solo algunos préstamos, dejando para otra ocasión el estudio de los cultismos revitalizados.

Además de la inclusión de los galicismos en los documentos, es preciso tener en cuenta su adaptación gráfica. Así, por ejemplo, en algunas ocasiones, *Autoridades* –que suele incluir la especificación “voz francesa”, frente a la edición primera del *DRAE*, que elimina las etimologías (Corbella, 1994,

⁴ Como profesor de la Universidad de San Marcos, lideró un movimiento modernizador de la enseñanza que difundía el enciclopedismo y el concepto de la libertad de prensa. Miembro y fundador de la Sociedad de Amantes del País, fue además uno de los ilustres colaboradores del *Mercurio Peruano*, en cuyas páginas publicó sus ideas.

⁵ *Sucumbir* (*NTLLE*, 1803 v. n. ant. for. ‘perder el pleyto’).

p. 62)– da la explicación necesaria para la correcta escritura de ciertas voces que provienen del francés, como con *carabina*, de la que señala: “voz tomada del francés *carabin*, por lo qual se debe escribir con *b* y no con *v*”. En el *Diario* de Carrera se puede encontrar esta voz con *b*: “la corta división que había llevado de Santiago, en la que estaba inclusa la auxiliar de milicias de Mendoza, armados de viejas *carabinas* y de 150 hombres de fuerza” (C. 155). La Academia también señala el carácter galicista de *convoy*, de la que dice que “es voz puramente francesa, por cuya razón se debe escribir *convoy*, según se usa en aquel idioma y no *comboy*, como se ve muy regularmente” (*Autoridades*, 1726-1739/1969). En Carrera esta voz es frecuente en expresiones como “no podía proteger nuestros *convoyes* por falta de caballerías” (C. 128), “protegiese los *convoyes* de Talca” (C. 141) y “los *convoyes* de víveres” (C. 153).

A continuación, exponemos por orden alfabético otros galicismos hallados en nuestra documentación.

Abonar

Abonar con el sentido de ‘suscribir’ y luego, de allí, ‘pagar’, como en el uso que Hildebrandt muestra de Bolívar (1961, p. 68), se tomó, según el *DCECH*, del francés *abonner* ‘comprometer a pagar por algo hasta cierto límite’. Baralt (1855, p. 18) desaprobaba este uso, como muestran sus palabras: “difícil será desterrar estas voces [*abonar, abono, abonado/a*]; pero ello es cierto que nuestros diccionarios autorizados no las mencionan en el sentido expresado, y también que *suscripción, suscriptor, suscribirse* dicen lo mismo y son preferibles a ellas por razones de etimología y claridad muy obvias”. En los documentos consultados *abonar* aparece con el sentido de ‘pagar’ en casos como los que siguen: “y resultando de esta providencia la comodidad del Público y el ahorro de la cantidad que se *abona* al Administrador de Correos por la casa que ocupa” (Actas 332), “se hizo una propuesta al gobierno de construir vestuarios para la tropa a 38 pesos cada uno y, aunque fue aprobada, se suspendió... Malas lenguas dicen que hace pocos días se ha mandado *abonar* infringiendo el decreto de liquidación de la deuda pública” (H. 3).

Ambigú

Otra adopción reciente para la época es la de *ambigú*, del francés *ambigú*, propiamente ‘ambiguo’ (*DCECH*). Encontramos el siguiente ejemplo en nuestra documentación: “el ramillete en que se vio cruzado el pabellón de los Estados Unidos con el estandarte tricolor⁶, los brindis, las expresiones y alegría de todas las personas ilustres que asistieron al lucido *ambigú*, todo inspiraba ideas de libertad” (A. 92). En 1770 la Academia decía de *ambigú* que se trataba de una “voz francesa, modernamente introducida, que significa la comida compuesta de manjares calientes y fríos, con que se cubre de una vez la mesa. Regularmente se sirve a la hora de merendar” (*NTLLE*) y, de hecho, el primer registro de esta voz en el *CORDE* es de 1764. Morínigo (1998) considera americanismo la palabra *ambigú* y le da las siguientes acepciones: ‘Fiambres, golosinas, bebidas, etc., que se sirven en fiestas, bailes o reuniones’ y el ‘sitio donde se sirven estos refrescos o colaciones’.

Arribar, arribo

El *DCECH* señala la existencia del verbo *arribar* en textos castellanos antiguos y textos americanos con la acepción ‘llegar en general’. *Autoridades* (1726-1739/1969) señala de *arribo* que se trata de una “voz moderna”. Vallejo Arróniz (1986, pp. 116-117) localiza *arribo* y el verbo *arribar* en periódicos españoles del siglo XVIII, y concluye el estudio de la palabra indicando: “puesto que es en el XVIII cuando aparece como neologismo, según *Autoridades*, pensamos en el francés *arrivé* como modelo”. Realmente, se trata de un claro marinerismo de tierra adentro. O’Scanlan (1831/1974) lo define como ‘girar el buque llevando su proa desde barlovento hacia sotavento o aumentando el ángulo que por dicha parte forma la dirección de la quilla con

⁶Hildebrandt (1961, p. 92) indica: “*Tricolor* es cultismo [...] Seguramente se tomó del francés *tricolore*, id. (bajo latín *tricolor*, *-oris*), que está documentado desde el siglo XVII y que se especializó después como adjetivo aplicado a la bandera francesa creada en 1789”. En el *NTLLE* aparece por primera vez en 1803.

la del viento' y en una acepción más general 'llegar el buque al puerto'. En el periódico la *Aurora* se registran también varios casos del verbo *arribar* y su correspondiente sustantivo *arribo*: "pasar a Jamaica baxo pretesto de *arriivar* de Martinica con asuntos comerciales" (A. 48), "escrita desde mi *arriivo* a este país" (A. 71). En otro documento americano encontramos el siguiente ejemplo: "tal era la situación de las cosas [...] cuando *arribaron* a nuestros puertos las decantadas tropas europeas" (EP. 5). Hoy es un uso totalmente normal en Hispanoamérica. Así, hace unos meses un amigo chileno escribía en una red social a su vuelta de Europa: "Ya en Santiago, *arriivando* con una maleta repleta de sueños".

Bello sexo

Hildebrandt (1961, pp. 110-111) dice de la expresión *el bello sexo* (*le beau sexe*) que es propia de fines del XVIII y que es utilizada también por Bolívar, aunque con orden inverso, *el sexo bello*. Baralt (1855, p. 92) indicó que tanto *bellas letras* ('humanidades') como *bello sexo* eran galicismos ya autorizados. Algunos ejemplos de nuestros textos son los que siguen: "al rayar la aurora del agosto 18 de septiembre, los principales ciudadanos y lo más hermoso y lucido del *bello secso* se reunieron en la batería de San Antonio a presenciar la lectura de la acta de nuestra Independencia" (M. 14). "Las ciencias, como *el bello sexo*, siempre estuvieron con gusto y desplegaron sus gracias" (R. 53).

Bonhomía

En un "rumor plausible", apartado de *El Hambriento* (H.), aparece el término *bonhomía*: "Se dice que don José Santos Garra-muño se ha hecho propietario en estos días: el Hambriento protesta con toda sinceridad que lo celebra sobremanera, esperando, aunque con poco fundamento, que en una de sus embestidas a la propiedad, le entre el juicio, la taciturnidad y *bonhomía* que le ha aconsejado en otra ocasión" (en cursiva en el impreso). Esta forma, procedente del francés *bonhomie*, es recogida por primera vez en 1927 por la Academia (NTLLE), de la que indica: "América. Galicismo por ingenuidad, candor, bondad", aunque actualmente aparece en el diccionario

sin marcación diatópica. El primer registro que ofrece el *CORDE* es de un autor mexicano, de 1871, mientras que Boyd-Bowman (2003) solo recoge dos ejemplos en el siglo XX.

Cange

También dice la Academia que la voz *cange*, ‘cambio, trueque de una cosa por otra: como de prisioneros por prisioneros, etc.’, “es voz francesa”, mientras que de su respectivo verbo *cangear* precisa que se trata de una “voz nuevamente introducida”, si bien ya se pueden observar algunas referencias a mediados del XVII (*CORDE*). Oudin (1675/1968) registra ya *canjar ou cambiar* (‘changer’). El *DCECH* señala que *canje* es derivado del anticuado *canjar* ‘cambiar’ y este tomado del italiano *cangiare*, que a su vez procede del occitano *camjar* y este del latín vulgar CAMBIARE, y que es “vocablo propio de la diplomacia, la milicia y el comercio”. En la *Aurora* se sigue utilizando como término militar: “pide que el general Tristán estimule a su general en jefe para el *cange* de los prisioneros” (A. 38; 1813).

Chicana

Aparece *chicana* en la edición del diccionario académico de 1927: ‘galicismo por embuste, triquiñuela’ (*NTLLE*). En el *CORDE* hay un ejemplo aislado de 1705 en España, pero los demás son de finales del XVIII (dos ejemplos de Perú y uno de Argentina), y el resto del siglo XX. En la obra de Morínigo (1998) no se registra *chicana*, pero sí *chicanear* (del francés *chicane*) ‘Meridional y Méjico. Usar de ardidés’, y *chicanero* ‘que usa de *chicanas* o malos procederes’. Boyd-Bowman (2003) recoge un ejemplo de *chicana* en Bogotá, en 1844: “se han valido de mil *chicanas*... para no cumplir”. Un caso en nuestros documentos es el que sigue: “Crézcense en hora buena las contribuciones de todas clases, grávense los fundos, arránquese a tanto holgazán las propiedades que les dio el prestigio y la superstición... cómprese todo y haga cuenta y razón fija para evitar la *chicana*” (Avisador 91). También nos aparece la voz *chicanerías* en el siguiente pasaje: “en el momento de iniciarse

un pleito, que es cuando nuestra razón se muestra más dócil y dispuesta a la concordia, ya por el horror que causa el formidable aspecto de las *chicanerías* y angustias forenses” (Examen 27).

Complot

Uno de los galicismos más reciente en la época es *complot*, como indica Hildebrandt (1961, p. 37) y el *DCECH*. De hecho, la Academia lo introduce en 1869 y, a las acepciones de ‘confabulación entre dos o más personas contra otra u otras’ y ‘trama, intriga’, añade: “es voz moderna tomada del francés y ordinariamente no se pronuncia en ella la *t* final”. En el periódico chileno la *Aurora de Chile* aparece varias veces, lo que puede ser indicativo de que esta voz estaba ya extendida: “no es aún bien conocido el número de las personas infatuadas que habían entrado en el detestable *complot*” (A. 41), “supusieron un *complot* sacrílego entre el cielo y la tierra, entre el altar y las altas potestades contra la libertad del género humano” (A. 43), “el detestable *complot* debía reventar el día 4” (A. Suplemento, 30 de julio de 1812). En otro documento se puede leer lo siguiente: “los generales apoyaron groseramente este sistema y un *complot* de personajes, que se llamaban liberales” (EP. 5). Frago Gracia (2007, p. 171) además de *complot*, registra el plural *complots* –y reiteradamente la forma *comploes* en el *Correo del Orinoco* (2008, p. 50)– y el verbo *complotar*, que también nos aparece en el periódico *El Pipiolo*:

Y si el Supremo director con su terrible influjo se ganaba a las nueve magistraturas, como que todas ellas no contaban mas que treinta y tres individuos, si se *complotaban* a no calificar mas que a un ciudadano (o sean dos o tres) pues por un artículo espreso se previene, que no embaraza que los calificados por una autoridad sean calificadas por las otras, ¿qué elección quedaba a los pueblos? (Pipiolo 17).

Croquis

La Academia recoge por primera vez el vocablo *croquis* en 1832 como ‘Diseño ligero de algún terreno o posición militar que se hace al ojo y sin sujeción a reglas geométricas’. Hildebrandt (1961, p. 71) explica que procede del francés *croquis* y este, a su vez, de *croquer* (de origen onomatopéyico) y

lo documenta en 1824 en un documento de Bolívar. La primera referencia en el *CORDE* es de un documento colombiano de 1764, pero es cierto que hasta el siglo XIX no parece extenderse. El prócer independentista Carrera utiliza en su *Diario* (1810-1814) este término con total naturalidad: “me ofició acompañándome un *croquis* que comprendía el terreno [...] era este *croquis* muy mal copiado” (119), “Mandé [...] que formase un *croqui* de nuestro campo. Por primera vez descubrí que no sabía agarrar ni el compás ni el lápiz” (94)⁷, si bien en cierta ocasión cambia la grafía: “El reconocimiento de un campo del que no había ni *Crokis* debiendo ser el teatro de la guerra” (85).

Departamento

El galicismo *departamento* con el significado de ‘circunscripción territorial’ (Hildebrandt, 1961, p. 127) adquiere gran relevancia en la época con la creación de los nuevos sistemas administrativos en América. Algún ejemplo de este término en uno de nuestros documentos: “Que no oí decir a nadie que se pusiese o contrariase la voluntad general y que yo no le observé otra cosa cuando fue gobernador del *departamento* de Rancagua (Claro 3), y “en circunstancias de haber arribado a esta capital y de solicitar el teniente coronel don Vicente Claro su vindicación política mientras estuvo en Rancagua como gobernador de aquel *departamento*” (6). Otros individuos, en ese mismo documento, se refieren al concepto de *departamento* con otras denominaciones: *partido* en “el tiempo que gobernó en el *partido* de Rancagua...” (6) o *delegación directorial*, como lo denomina el mismo Claro (Claro 10).

Dernière, a la

En el *Examen instructivo sobre la constitución política de Chile* (1824) le dice un hacendado a un diputado del Congreso Constituyente: “Sin duda [la Constitución política de Chile] estará formada *à la dernière* o al gusto del día en Europa, esto es, dictada por un jefe déspota y escrita con las puntas de las

⁷ Este ejemplo, además, podría ser una muestra de la aspiración de /-s/ final de palabra.

bayonetas” (Examen 7). Boyd-Bowman (2003) solo recoge dos ejemplos de esta expresión en Cuba, en 1839: “hágame una casaca... *a la dernier*”.

Dulce

Para Hildebrandt, la utilización de *dulce* con el significado de ‘suave, apacible’ aparecen en Bolívar “influidos por los del francés *doux*”, y añade: “Baralt decía que había que tener cuidado con el *dulce* francés, «que es muy empalagoso»” (1961, p. 94). Son muchos los ejemplos que registramos en nuestros documentos de esta acepción con tintes afrancesados: “El hombre de carácter *dulce* y de corazón sensible” (A. 142), “jamás olvidaré, Señor, la memorable noche del 5 de Febrero de 1807 en que tuve la *dulce* satisfacción de presenciar en la cámara de los lores el triunfo de las luces y de la filosofía” (A. 140), “al pronunciar estas *dulces* palabras, recuerdo el primer paso magestuoso que dio mi Patria para anunciar al mundo sus grandes designios” (M. 14).

Estatística

La forma *estadística* ‘estadística’ (A. 151) puede deberse, como señala el *DCECH*, a la adaptación del francés *statistique*, pues la forma actual entra en el *DRAE* en la edición de 1822. Fueron muchos los vocablos técnicos que en esa época penetraron en la lengua procedentes del inglés y del francés, sobre todo, de ahí que aparezcan en estas fechas formas todavía no adaptadas a la fonética hispánica, como la anterior o *comodoro* (del inglés *commodore*, que a su vez viene del francés *commandeur* ‘comandante’), que aparece en el *Manifiesto* de Carrera (Manifiesto 12, 32).

Filibustero

Del francés *flibustier* (*DLE*, s. v. *filibustero*), el primer registro de *filibustero* en el diccionario académico es de 1869 (*NTLLE*), con el significado de ‘nombre de ciertos piratas que por el siglo XVII infestaron el mar de las Antillas. Hoy se aplica a los aventureros, que sin patente ni comisión de ningún gobierno, invaden a mano armada territorios ajenos’. En el *CORDE* el primer registro

de *filibustero* es de un anónimo de 1708; el siguiente registro pertenece a Andrés Bello y para el resto hay que esperar a finales del XIX y principios del XX. Hoy el *DLE* registra como desusada la acepción de ‘Partidario de la emancipación de las antiguas provincias ultramarinas de España’. Nuestro ejemplo es el siguiente: “las veces que se alteraron estas instituciones regularmente sucedieron grandes injusticias y males en la República. Sin embargo, estos Estados, especialmente los griegos, eran absolutamente democráticos. Pero no entendían la democracia como ahora se pretende por algunos, y que acaso solo habrá existido en los *Filbustiers*” (Abeja 72).

Frac

El *DCECH* dice de *frac* que proviene del francés *frac*, tomado probablemente del inglés *frock* ‘hábito de frailes’ y ‘bata de mujer o de niño’, y aporta como primera documentación el año 1835. También indica que el alemán *frack* aparece en 1774, y se tomaría por conducto del francés, donde el vocablo se ha registrado desde 1767. La primera referencia en la obra de Boyd-Bowman (2003) es de México, en 1831: “todos fijaban la vista en mi *frac* de última moda”. La forma *fraque* aparece en un registro de 1844 en Chile: “*fraque* de arrugados faldones”. Dos ejemplos que encontramos en periódicos de la época: “Con su calzón bien corto, / su chaleco a la antigua, su *frak* a la española, / vestido, en fin, con toda gallardía” (*Pipioló* 30), y escrito *fraque*, seguramente por la rima del soneto en el que está inserto: “Quiera Dios que su cólera se aplaque / dejando la chaqueta, manta o *fraque*” (H. 23).

Fusil

Almirante (1869, s. v.) indica de la palabra *fusil* lo siguiente: “El hecho capital de la abolición de la pica y del mosquete y la introducción reglamentaria o universal del fusil en la infantería tuvo lugar en 1703 [...] España, que era a la sazón, no sabemos si provincia o colonia francesa, se apresuró a copiar a su metrópoli o su maestra”. El galicismo *fusil* aparece registrado en documentación dieciochesca al otro lado del Atlántico (De Granda, 1990, p. 205), y no es

extraño, por tanto, que esté ampliamente extendido en los escritos de época independentista, como en los escritos de Bolívar (Hildebrandt, 1961, p. 131). En el *Diario* de Carrera, por ejemplo, aparece *fusil* y sus derivados *fusilero* y *fusilar*: “de los que 60 llevaban *fusil*” (C. 11), “el enemigo entró a San Fernando con 600 *fusileros*” (C. 11), “descaradamente publican sus oficiales que habían acordado sorprendernos y *fusilarnos*” (C. 11)⁸.

Gabinete

La aparición del galicismo *gabinete* en los siguientes contextos parece obedecer a lo que *Autoridades* (1726-1739/1969), bajo la entrada de *gabinete* o *gabineto* define como ‘el congreso o junta en que se tratan las materias más arcanas de Estado, en presencia del Soberano, para tomar las resoluciones convenientes al gobierno’ y añade el apunte de que “es voz moderna, tomada del francés”: “en lugar de establecer una actual revocación de las órdenes o alguna seguridad de su revocación, no nos permitía esperar alguna variación en el *Gabinete* Inglés” (A. 58), “¿quando el *gabinete* español pensó captar la obediencia por el convencimiento?” (R. 57), “es evidente que aquel hombre infame [J. M. Carrera] está vendido al *Gabinete* español” (GM. 276). Del francés *cabinet*, diminutivo del francés *cabine* (DCECH), es como señala Hildebrandt (1961, p. 41): “galicismo de la Revolución... Con el valor de ‘apartamento íntimo’ es igualmente galicismo, introducido en español un siglo antes”. Explica, además, que Bolívar usó este término con el sentido de ‘habitación de trabajo, escritorio, bufete, laboratorio’, acepciones que también registra *Autoridades* y a las que puede referirse el vocablo en el siguiente contexto:

⁸ El mismo José Miguel Carrera fue fusilado en Mendoza en 1821. *Sorprender*, del francés *surprendre*, y *sorpresa* parecen ser galicismos militares ampliamente extendidos en el XVIII (Hildebrandt, 1961, p. 135). Carrera los utiliza con mucha frecuencia en su *Diario*: “corrió la voz de que se emboscaba en la quebrada onda para *sorprender* la división” (C. 148); en un documento militar anterior aparecen las dos: “es mui apropósito para una *sorpresa* la noche que sepas tienen los enemigos un destacamento fuera del puerto que has de *sorprender*” (Máximas 130).

“Rainal confiesa que había querido dar leyes al mundo desde su *gabinete* sin contar con las circunstancias” (A. 5); también lo registramos con esta acepción en un documento dieciochesco: “no se registrará V.E. en un orgulloso *gabinete* calculando friamente la miseria y desesperación del súbdito...” (Virrey 36v).

Garantir

Del siglo XVIII también es el galicismo *garantir*, que se utilizó en alternancia con *garantizar*. El *DCECH* explica esta alternancia entre las dos formas:

Se estableció en España y en muchos escritores americanos un sistema supletivo, en virtud del cual se emplean las formas del primero [*garantir*] cuya desinencia empieza por *i* (*garantir, garantimos, garantizará, etc.*), pero en los demás casos se emplea *garantizar*; en realidad este sistema, aunque muy propugnado por los gramáticos y puristas de todas partes, apenas es observado en parte alguna por el habla espontánea, pues en España se emplea *garantir* muy poco, y se oye y lee preferentemente *garantizamos, garantizar, garantizado, etc.* y en la Argentina es casi general en la práctica (a pesar de los esfuerzos de muchos gramáticos) el uso de *garanto, garantes* [...] lo mismo ocurre en Chile y en otras partes de América (s. v. *garante*).

Frago Gracia (2008, p. 50) encuentra abundantes registros de este verbo en el periódico *Correo del Orinoco*, por ejemplo. Entre los múltiples ejemplos chilenos que podríamos recoger, ofrecemos a continuación uno de muestra: “el rey se obliga a *garantir* y conservar la seguridad, la propiedad, la libertad, y el orden. En esta garantía se comprehenden todos los deberes del monarca” (A. 1). Así mismo, aparecen en la documentación formas como la siguiente: “ya yo no espero ver *garantidas* la igualdad, la libertad, la propiedad y la industria” (Cosmopolita 11.4).

Gâte-papier

El *TLFi* define el compuesto *gâte-papier* como: ‘Gratte-papier, scribouillard’ y ‘Mauvais écrivain’. Claro parece el sentido en nuestro ejemplo:

Felizmente debemos colocar esta época entre las glorias nacionales, contando todos los periódicos de Chile como la efusión del más virtuoso entusiasmo republicano: eceptuando uno impropriadamente titulado *El Verdadero Liberal* que mejor debería llamarse el *gâte-papier*, pues su objeto es difundir las doctrinas más destructoras

de la libertad, substituyendo el espantoso imperio del despotismo bajo el influjo de un club, que dueños de todos los intereses nacionales han monopolizado el poder público y han estancado hasta los alientos de la libertad con los recursos del estado (Pipiolo 1).

Gendarme

Es en 1869 cuando, por primera vez, se recogen en el *DRAE* las voces *gendarme* y *gendarmería*. *Gendarme* se define en estas fechas como ‘militar destinado en Francia y otros países a mantener el orden y la seguridad pública. Equivale al guardia civil nuestro’. La primera referencia de Boyd-Bowman (2003) es de 1839, en Cuba: “el jefe de la única *gendarmería* del capitán general”. El ejemplo chileno que recoge este autor es posterior: “la *jendarmiería* o policía de seguridad, rejimentada como el ejército pero dependiente del ministerio del interior” (1862). En *El avisador chileno* al hablar de la policía se dice: “Es pues de suma importancia pensar en la formación de un cuerpo de policía o llámese *gendarmería*” (Avisador 125).

General en jefe

Se trata esta de una expresión galicista que en la obra chilena está bastante extendida y “que data, en francés, de 1793, año en que los *generaux d’armée* vinieron a ser *generaux en chef*. En América, los *generales en jefe* sustituyeron a los capitanes generales como las municipalidades a los cabildos” (Hildebrandt, 1961, pp. 60-61). Lo podemos encontrar tanto en obra impresa: “pide que el general Tristán estimule a su *general en xefe* para el cange de los prisioneros” (A. 38, 1813), como en manuscritos: “el *general en gefe* pasó a caballo” (C. 97).

Germinal

Otro término muy concreto de creación reciente es *Germinal*, nombre que se le dio al séptimo mes del calendario francés de la Revolución. De este modo, en un artículo en el que se defiende la independencia de la religión de las cuestiones meramente políticas y en el que se hace un pequeño homenaje al culto cristiano, puede leerse que un pensador de talla “en la sesión del 18

Germinal pronunció un discurso sobre la organización de los cultos a nombre del tribunado” (A. 44). En la misma línea, en uno de los manifiestos de O’Higgins se dice lo siguiente: “Así juró la Francia su Constitución el 24 *Frimaire* año 8^o” (MO. 6). *Frimaire* fue el nombre del tercer mes del calendario republicano.

Globo

Es “uso afrancesado de finales del XVIII” la utilización de *globo* para referirse al ‘mundo’ (Hildebrandt, 1961, p. 129). Son numerosos los ejemplos que encontramos en la documentación; una pequeña muestra: “Separados felizmente por la naturaleza y por un inmenso oceano de las ruinas y desastres de una parte del *globo*...” (A. 166), “si mientras el sol da una vuelta al rededor del *globo*” (EI. 47), “o sepultándonos entre las ruinas de vuestros mismos Andes desaparezca de la faz del *globo* el nombre americano” (EP. 9), “el numerario circulará con tanta abundancia cuanta sea necesaria para enriquecer a todo el *globo*” (EP. 13).

Impresión

Galicismo del siglo XVIII es también el uso de *impresión* con el sentido figurado de ‘efecto, alteración’ (Hildebrandt, 1961, p. 129), significado que hallamos en el siguiente pasaje: “unos tuvieron a bien de retirarse a sus casas... otros, en quienes la injusticia hizo más *impresión*, desertaron de un partido infame y se pasaron al enemigo” (EP. 6).

Madama

Sobre la forma de tratamiento personal *madama*, *Autoridades* (1726-1739/1969) indica: ‘voz francesa y título de honor que vale lo mismo que *Señora* y se da a las mujeres nobles puestas en estado, la qual se ha usado en España en el mismo sentido para nombrar a las señoras extranjeras. Oy lo usan algunos en el trato cortesano con las mujeres”. Aparece también en los escritos de Bolívar como tratamiento para señoras extranjeras y como sinónimo de ‘mujer, esposa’ (Hildebrandt, 1961, p. 130), y estos dos usos también

los documentamos en nuestros textos. Así, por ejemplo, en la *Aurora de Chile*, en una noticia sobre “la coronación del Rey negro alias de Hayti” extraída del periódico inglés *The Times*, se dice: “partieron S.S.M.M. para el Campo de Marte en su carroza de estado tirada por ocho caballos blancos, acompañados por *Madama* Dessalines en su carroza” (A. 3). Por otra parte, en las cartas a su hermano, José de Gorbea (1787 y 1788) suele mandar recuerdos a “*Madama* Panchita”, una señora a la que muestra un gran cariño y que parece pertenecer a la familia. En una de esas misivas, al hablar de un faldellín se dice: “[del faldellín] se acordará *Madama* Panchita, por cuia mano y dirección lo puedes mandar buscar y remitir” (C. JG. 6). Sobre este último uso, indica García-Godoy (2021, p. 54): “La documentación americana, además, demuestra que el tratamiento *madama*, de carácter general, desarrolla extensiones semánticas como término de parentesco en los estertores de la colonia. Así, en el uso epistolar bonaerense, *madama* designa a la esposa del destinatario o de una tercera persona”.

Obús

La palabra *obús* también pasó al castellano a través del francés a finales del siglo XVIII con la acepción ‘especie de mortero o cañón’, como indica el *DCECH*, y es así como aparece en Bolívar (Hildebrandt, 1961, p. 56). En el *Diario* de Carreras puede leerse: “son tan insolentes que se atrevieron a apropiarse la obra de los *obuces* al Capitán Blanco” (C. 155), y en el Prospecto del periódico la *Aurora*: “Dies mil lanzas francesas, treinta y cuarto cañones violentos, seis *obuces*, veinte mil fuciles, estos y otros aumentos pondrán a nuestra fuerza armada en un pie respetable” (sic 2)⁹. Baralt (1855, p. 444) desaconsejaba el uso de *obús* con el significado de ‘bomba de cañón’ que aparece en francés a finales del XVIII: “*Obús* vale en francés (lo mismo que *obusier*) cierta pieza de artillería moderna, y

⁹Para la cuestión de los deslices seseo-ceceosos véase Almau Almau, 2010, p. 37.

también la *bomba de obús*, la *granada*: en castellano significa tan solo lo primero”¹⁰.

Panfleto

En la *Gazeta Ministerial de Chile* (1818, 87), en un escrito firmado por O’Higgins e Irisarri el 25 de junio de 1818, se notifica la supresión de cargas en la venta de libros:

Siendo uno de mis principales cuidados la propagación de las luces entre todas las clases del Estado y convencido de la necesidad que hay de remover todos los obstáculos que se oponen a la fácil adquisición de los libros, *panfletos* y papeles públicos, así nacionales como extranjeros, he venido en declarar... libres de todos derechos los referidos libros, *panfletos* y periódicos.

El vocablo *panfleto* “era galicismo muy nuevo cuando Bolívar lo usó” (Hildebrandt, 1961, p. 37). Baralt (1855, p. 461) indicó al respecto: “Algunos, aunque pocos, emplean este vocablo (F. e Ing. *Pamphlet*) en acepción de folleto, librejo. No hay para qué; pues no tiene raíz en nuestra lengua ni dice más que sus equivalentes castellanos”. La Academia introduce *panflet*, *panfleto* y *panfletista* en 1927 como “galicismos”.

Pantalón

El *pantalón*, “prenda de niños nobles franceses (de *Pantalone*, personaje de la comedia italiana, que procede a su vez del nombre de San *Pantaleón*), fue adoptado primero por los obreros y luego por los republicanos durante la Revolución. Pasó al castellano a principios del siglo XIX” (Hildebrandt, 1961, p. 57). Explica esta autora que Bolívar solo utiliza este término al referirse al uniforme del soldado, mientras que para la vestimenta civil usa solo *calzones*. No obstante, en nuestro ejemplo parece ya tener otra acepción: “tajad y haced pedasos a los pecadores, escomulgad a trochi-mochi¹¹, y no se escape

¹⁰ Una explicación similar ofrece Almirante (1869, s. v.).

¹¹ Curiosa es la aparición de esta expresión. La Academia recoge por primera vez *trochemoche* y *troche y moche* en su edición de 1950 (*NTLLE*). En el *CORDE* aparecen algunos registros ya desde el siglo XVII de *troche* y *moche* y solo tres de *trochi mochi* (*michi*).

el petimetre de *pantalón* bombacho, el que lo trae ajustado, la moza que anda de brasete y todos los que van al teatro, a la retreta, a la alameda, a las fondas y cafes” (Pipiolo 19). La Academia lo incluye por primera vez en 1822 y lo define como ‘Calzón largo, algunas veces con pie, otras ceñido y sujeto, y otras suelto y ancho. Se compone de dos piezas, una para cada pierna, y por esta cualidad se le nombra comúnmente en plural’ (NTLLE)¹².

Par

Par es otra forma de tratamiento usada sobre todo por los franceses: “este agosto *par* se retiró a la tienda real con el Arzobispo” (A. 3). Autoridades (1726-1739/1969) habla de la extensión de esta forma e indica que entonces se daba este nombre a “muchos que se instituyen *pares* por sus méritos o servicios”.

Petimetre

En un ejemplo anterior aparecía la voz *petimetre* (v. *pantalón*). Autoridades (1726-1739/1969) ya la recogió y la definió como ‘el joven que cuida demasiado de su compostura y de seguir las modas. Es voz compuesta de palabras francesas e introducida sin necesidad’. De Granda (1990, p. 206) documentó la variante *pitrimeto* en un texto dominicano de la segunda mitad del XVIII.

Provisorio

Americanismo por ‘provisional’, según Morínigo (1998), también lo incluía Medina Zavala (1928) entre sus chilenismos. La primera referencia que recoge Boyd-Bowman (2003) es de 1865 en Uruguay, algo tardía, si tenemos en cuenta la aparición anterior en nuestros textos: “Constitución *provisoria*” (R. 39), “ha llegado a nuestras manos un decreto que contiene el arreglo *provisorio* para las aduanas marítimas” (A. 13), “en este caso opinaremos que

¹² En el *CORDE* los registros más tempranos son de una obra de zoología del célebre aragonés Félix de Azara (1802-1805).

más convenía al Perú una constitución meramente *provisoria*” (A. 22), “se ha dicho que el decreto de arreglo *provisorio* ha producido efectos admirables” (A. 26). Hildebrandt señala que “*provisorio* (francés *provisoire*) por *provisio-nal* es galicismo de toda América que se difunde extraordinariamente a partir de 1810. Entonces, cada Gobierno es Junta Provisoria y la constitución es, a veces, Estatuto Provisorio. Estos usos de *provisorio* llegan hasta nuestros días” (1961, pp. 39-40).

Remarcable

Remarcable por ‘notable’ es aún hoy uno de los galicismos más censurados. Baralt (1855, p. 575) ya indicó: “Puro e intolerable galicismo por *notable*, *digno de nota*, *expectable*, *digno de repaso* [...] Si en castellano hubiese tal vocablo significaría lo que se puede *remarcar*, esto es, *volver a marcar*, como un fardo, una caja, y un galeote cuando se ponía marca a los pícaros con hierro candente”. En esta época se usaba *remarcar* y *remarcable* con cierta frecuencia: “unos movimientos tan *remarcables*” (C. 55), “Acabamos de leer en el número 13 del Boletín del 27 de julio pasado, en que hemos *remarcado* un decreto del Supremo Gobierno sobre los matrimonios” (Década 189).

Retreta

El galicismo *retreta*, del fr. *retraite* ‘retirada’ (DCECH), como indicó *Auto-ridades* (1726-1739 / 1969) en su definición, se utilizó para denominar a ‘la retirada al cuartel a la hora destinada de los soldados que andan por el pueblo. Es voz nuevamente introducida del francés’, y sus primeros registros son del último tercio del siglo XVIII. En el periódico chileno *Aurora de Chile* se explica que “se hizo una salva general de artillería, la que se repitió al ponerse el sol y al toque de *retreta*” (39; 1813), y en el manuscrito de Carrera se puede leer: “se declaró la guerra a la hora de la *retreta*” (4). No obstante, recordemos el ejemplo aducido anteriormente del *Pipiolo* en el que se decía: “no se escape el *petimetre* de pantalón bombacho (...) y todos los que van al teatro, a la *retreta*, a la alameda, a las fondas y cafes” (19). Aquí *retreta*

parece tener ya el significado que recoge Morínigo (1998), que lo considera americanismo: ‘Concierto que se da en los parques o paseos públicos en las últimas horas de la tarde, ejecutado por lo general por bandas militares’.

3.4. VOCES COMPUESTAS A PARTIR DEL SUFIJO -AJE

Por otra parte, en el corpus manejado son numerosas las voces compuestas por *-aje*. Este sufijo, como indica Pharies (2002), fue un préstamo que se introdujo en la lengua a partir de la adopción de gran número de palabras francesas (en *-age*), occitanas y catalanas (en *-atge*) desde la Edad Media. Equivalente funcionalmente al patrimonial *-azgo*, el sufijo *-aje* fue paulatinamente haciéndose más frecuente hasta que en el siglo XVII adquirió una cierta dominancia. Y es en ese mismo siglo cuando el sufijo adquirió, “siguiendo a través de préstamos la evolución del francés *-age*, la capacidad de formar derivados sobre bases verbales (*amarraje* < *amarrar*, *embalaje* < *embalar*)”. La derivación con este sufijo fue destacable durante los siglos XVII, XVIII y XIX, mientras que “en la actualidad la productividad de *-aje* ha disminuido” (Pharies, 2002), si bien han seguido incorporándose préstamos del francés al castellano.

En los textos chilenos pueden encontrarse galicismos constituidos a partir del sufijo *-aje* y extendidos desde hacía siglos, como ocurre con *vasallage* (A. 2p), *carruages* (A. 3) o *bagage* (A. 39, C. 85), este último americanismo general según Morínigo (1998) como ‘equipaje de una persona’. No obstante, aquí solo nos detendremos en dos términos introducidos en la lengua castellana en el período estudiado.

Espionaje es, sin duda alguna, uno de los galicismos más recientes en la época en la que había sido redactado el periódico chileno la *Aurora*: “El gobierno dexa a los tiranos el cuidado de exercer inquisiciones, *espionages* y otros medios execrables e indignos” (A. 177). También aparece en el *Diario de Carrera*: “Una soba de azotes que llevó atado a un árbol le hizo confesar [...] que de su orden había desempeñado varias ocasiones el *espionaje*” (C. 149). Y en otro documento: “cuando ven que en todas las ciudades, villas

y pueblos solo se difunde la antorcha de la discordia, que la delación y el *espionaje* es un deber” (EP. 9). Del francés *espionnage* (DCECH), aparece por primera vez en el *DRAE* en su edición de 1884 como derivado de *espión*. En el *CORDE* la mayoría de los registros de esta forma son de mediados del siglo XIX en adelante, aunque el primero está fechado en 1812 en una obra del mejicano Fray Servando Teresa de Mier.

Vallejo Arróniz considera que la voz *libertinaje* se trata de un galicismo: “creemos que el origen es, sin duda, el francés *libertinage*, que se encuentra en el XVII con una amplia gama de significados (1986, pp. 120-121)¹³. Lo cierto es que la primera vez que aparece documentado en el *CORDE* es en una obra de Feijoo de 1729, y la primera en el *DRAE* en 1803, con las acepciones de ‘desenfrenado en las obras o en las palabras’ y ‘la falta de respeto a la religión’. Álvarez de Miranda considera *libertinaje* como neologismo (1992, pp. 339-340) y explica la tensión creada entre *libertinaje* y *libertad*. Nuestro ejemplo es significativo en cuanto que el autor que lo escribió establece una distinción clara para explicar la confusión reinante en torno a varios conceptos: “apellidan seguridad a la tiranía, propiedad al despotismo y libertad al *libertinage*” (A. 34).

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Es manifiesto el influjo que la lengua francesa ejerció sobre el español en los siglos XVIII y XIX, no solo en territorio peninsular, sino también al otro lado del Atlántico, con la transmisión de conceptos, ideas y terminología de

¹³ “1. Fantaisie, action de s’abandonner à ses penchants. 2. Indépendance, manque de soumission aux lois, aux règles. 3. Irréligion, impiété, incroyance”. Pilar Vallejo añade: “así pues, nos encontramos ante el hecho curioso de tener documentado *libertinaje*, tomado del francés, antes que la acepción ‘desenfrenado en lo moral’, también tomada del francés, para el propio *libertino*”, adjetivo del que había dicho anteriormente: “el adjetivo *libertino* todavía en *Autoridades* significa ‘liberto’, y dice DCECH que la acepción ‘desenfrenado en lo moral’ la tomó del francés en el siglo XIX. El francés *libertin* ya en 1525 ‘indócil a la religión’ y en el siglo XVII como ‘inmoral’ en general. Este es el mismo proceso que siguió también el italiano *libertino*, según Hope” (1986, pp. 120-121).

la Revolución francesa y de la Ilustración. Los liberales buscaban entre los libros y periódicos franceses e ingleses los saberes que creían que suponían los valores fundamentales para la modernización de sus incipientes estados. Estas lecturas, muchas veces traducidas, influyeron notablemente en la forma de escribir de los hombres instruidos de esa época, sobre todo en el léxico, pero también en otros niveles como el sintáctico. De este modo, en el acervo del español se introdujeron vocablos nuevos relacionados con los campos de la política, la guerra, la administración y, en definitiva, de la sociedad en general.

En este artículo hemos analizado algunos galicismos que aparecen en documentación chilena de su época independentista, tanto en manuscritos como en impresos. La mayoría de los documentos presentan un registro formal y una temática política y militar, pues son manifiestos y proclamas, diarios militares y actas. Por ello, no es extraño encontrar galicismos militares como *obús*, *general en jefe* o *gendarme*. También trabajamos con algunas cartas familiares, que presentan una lengua más cotidiana, y en una de ellas vimos el tratamiento personal cariñoso de *madama*, por ejemplo. Además, analizamos un gran número de periódicos, entre los que se encuentran aquellos más serios (*Aurora de Chile* o *Mercurio de Valparaíso*) donde pueden hallarse galicismos como *espionaje* y *complot*, también presentes en documentación político-militar, y otro tipo de prensa de carácter satírico donde se hace una crítica política y moral de la sociedad, y en la cual se utiliza en ocasiones una terminología más coloquial o incluso vulgar (como el *Pipiolo* o *El Hambriento*), donde encontramos vocablos como *petimetre* o *gâte-papier*.

Por otra parte, entre los galicismos analizados, encontramos algunos que contaban con amplia trayectoria y uso ya en el XVIII como es el caso de *fusil* o *garantir*, o incluso anteriores, como *cange*. Otros galicismos son más recientes y su uso empieza a extenderse en época independentista, como ocurre con *complot* o *pantalón*. En general, se observa que en muchas ocasiones la Academia tardará en incorporar estos galicismos a su diccionario,

más de un siglo en no pocos casos. Por otra parte, se pueden distinguir los galicismos según su adaptación fonética y gráfica al español. Hay algunos que aparecen totalmente adaptados al español, como es el caso de *gabinete*; hay otros que presentan vacilaciones en la escritura –y para algunos de ellos prescribía la Academia su escritura (como con *carabina*)–, y aparecen otros sin adaptar, como *Filbustiers*, la locución adverbial *à la dernière* o el compuesto *gâte-papier*; estos tres últimos sin mucho éxito en escritos posteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almau Almau, S. (2010). Ortografía y fonética en la *Aurora de Chile*. *Boletín de Filología*, XIV(1), 13-42. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032010000100001>
- Almirante, J. (1869). *Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios, francés y alemán*. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.
- Álvarez de Miranda, P. (1992). *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. Real Academia Española.
- Baralt, R. M.^a (1855). *Diccionario de galicismos, o sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna con el juicio crítico de las que deben adoptarse y la equivalencia castiza de las que no se hallan en este caso*. Imprenta Nacional.
- Boyd-Bowman, P. (2003). *Léxico Hispanoamericano (1493-1993)*. R Harris-Northall & J. Nitti (eds.). CD-ROM. Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Corbella, D. (1994). La incorporación de galicismos en los diccionarios académicos. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 13, 61-68.
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. Banco de datos. Disponible en <http://www.rae.es>.
- DCECH = Corominas, J. & Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos.
- De Granda, G. (1990). Galicismos léxicos en el español dominicano de la segunda mitad del siglo XVIII. *Lexis*, XIV(2), 197-219. <https://doi.org/10.18800/lexis.199002.002>
- Feliú Cruz, G. (ed.) (1952). *Gazeta Ministerial de Chile* (1818), números 38-72. Biblioteca Nacional. Colección de antiguos periódicos chilenos. Imprenta Universo.
- Feliú Cruz, G. (ed.) (1966a). *La Abeja Chilena. Observaciones a La Abeja Chilena. La década araucana. El redactor de la educación*. 1825. Colección de antiguos periódicos chilenos, 20. Ediciones de la Biblioteca Nacional.
- Feliú Cruz, G. (ed.) (1966b). *Examen instructivo sobre la constitución política de Chile. El avisador chileno. El alcornoque sin hojas, a la sombra del Avisador chileno.*, etc. 1824. Colección de antiguos periódicos chilenos. Ediciones de la Biblioteca Nacional.

- Frago Gracia, J. A. (2007). Tradición e innovación en el español americano de la independencia. *Romance Philology*, 61, 147-191. <https://doi.org/10.1484/J.RPH.2.305833>
- Frago Gracia, J. A. (2008). Conciencia lingüística del criollo en la independencia. Hablar castellano-colombiano. *Boletín de la Real Academia Española*, LXXXVIII(CCXVII), 34-76.
- García-Godoy, M.^a T. (2021). De *madamas* y *madamitas*: un tratamiento galicado en la historia del español moderno. *RILCE*, 37(1), 46-72. <https://doi.org/10.15581/008.37.1.46-72>
- Hildebrandt, M. (1961). *La lengua de Bolívar*. 1. Léxico. Universidad Central de Venezuela.
- Martinell, E. (1984). Posturas adoptadas ante los galicismos introducidos en el castellano en el siglo XVIII. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 13, 121-128.
- Medina Zavala, J. T. (1928). *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*. Comisión oficial organizadora de la concurrencia de Chile a la exposición Ibero-Americana de Sevilla.
- Montero Curiel, P. (1992). El galicismo en español (1900-1925). En M. Ariza Viguera, R. Cano Aguilar, J. M.^a Mendoza Abreu & A. Narbona Jiménez (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Tomo I*, (pp. 1217-1228). <https://www.cervantesvirtual.com/obra/el-galicismo-en-espaol--19001925-0>
- Morínigo, M. A. (1998). *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*. Claridad.
- NTLLE = Real Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Disponible en <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtile>
- O'Scanlan, T. (1974). *Diccionario marítimo español* (1831). Museo Naval.
- Oudin, C. (1968). *Tesoro de las dos lenguas española y francesa* (1675). Ediciones Hispano Americanas.
- Pharies, D. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Gredos.
- Puigmal, P. (2001). Influencia militar francesa en la independencia de Chile. *Revista Notas históricas y Geográficas*, 12, 191-212.
- Real Academia Española (1969). *Diccionario de Autoridades* (1726-1739). Gredos.
- Rubio, A. (1937). *La crítica del galicismo en España (1726-1832)*. Ediciones de la Universidad de México.
- ATILF - CNRS & Université de Lorraine. *TLFi: Le trésor de la langue française informatisé*. <http://atilf.atilf.fr/>
- Vallejo Arróniz, P. (1986). Nuevos datos sobre galicismos del siglo XVIII. *Revista de Filología Española*, 66, 115-126. <https://doi.org/10.3989/rfe.1986.v66.i1/2.467>

Documentos mencionados

Manuscritos

- (Actas): *Actas del Congreso de Representantes de las Provincias de Chile en la ciudad de Santiago* (1811), pp. 287-338. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-77133.html>.

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
ALGUNOS GALICISMOS LÉXICOS EN DOCUMENTACIÓN CHILENA
DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX
Sonia Almau Almau

- (C.): Carrera, J. M. (1815). *Diario militar del General don J.M. Carrera (1810-1814)*, 7 de septiembre de 1815, 302 pp. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99227.html>
- (C. JG.): Carta de J. de Gorbea a su hermano, 22 de octubre de 1787, La Serena [Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile, c. 32, MD. 1039].
- (C. CH. 1): Carta de C. Henríquez a M. de Salas, 1 de enero de 1822, Buenos Ayres [Biblioteca Nacional de Chile, SM 348.1].
- (C. CH. 2): Carta de C. Henríquez a M. de Salas, 1 de febrero de 1822, Buenos Ayres [Biblioteca Nacional de Chile, SM 348.1].
- (Máximas): Visconde del Puerto (1767). *Maxymas militares o resumen de las reflexiones militares del visconde del puerto*. Divididas en dos partes. Parte segunda E.P.D.J.D.P., 297 pp., [Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile, C. 75, MD. 2090].

Impresos

- (A.): *Aurora de Chile* (1812-1813). <http://www.auroradechile.cl/newtenberg/681/property-name-699.html>
- (Abeja): *La Abeja Chilena. Observaciones a La Abeja Chilena* (1825) (V. Referencias bibliográficas: Feliú Cruz, G.).
- (Avisador): *El avisador chileno* (1824) (V. Referencias bibliográficas: Feliú Cruz, G.).
- (Manifiesto): Carrera, J. M. (1818). *Manifiesto que hace a los pueblos de Chile*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8225.html>
- (Claro): Claro, V. (1824). *Manifiesto que presenta a sus compatriotas el ciudadano Vicente Claró*, Imprenta de Valles, por Pérez, 11 pp., [Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile, 285, 1779/13].
- (Cosmopolita): *El Cosmopolita* (1822). Santiago de Chile, Imprenta Nacional, números 1-5 y 11, [Biblioteca Nacional de Chile, SM. 108. 6].
- (Década): *La década araucana* (1825) (V. Referencias bibliográficas: Feliú Cruz, G.).
- (Examen): *Examen instructivo sobre la constitución política de Chile* (1824) (V. Referencias bibliográficas: Feliú Cruz, G.).
- (EP.): *Exposición que hace un peruano al Virey Lacerna, a cerca del verdadero estado político de la América en la presente época* (1822). Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 20 pp., [Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile, 190, 1871/9].
- (GM. 1818): *Gazeta Ministerial de Chile* (1818). Números 38-72 (V. Referencias bibliográficas).
- (H.): *El Hambriento. Papel público sin periodo, sin literatura, impolítico, pero provechoso y chusco* (1827-1828). Santiago, Imprenta de Rengifo, números 1-10, [Biblioteca Nacional de Chile, P.9].
- (M.): *Mercurio de Valparaíso: periódico mercantil y político* (1827). [s.l.], [s.n.], s.a. Reprod. Facs de la ed. de Valparaíso, Imprenta de Wells y Silva (números 1-15).

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
ALGUNOS GALICISMOS LÉXICOS EN DOCUMENTACIÓN CHILENA
DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX
Sonia Almau Almau

- (MO.) *Manifiesto del Capitán General de Ejército Don Bernardo O'Higgins a los pueblos que dirige* (1820). Santiago de Chile, Imprenta de Gobierno, 8 pp. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98630.html>
- (OI.): *Oración inaugural del Curso de Oratoria del Liceo de Chile, pronunciada el día 20 de abril de 1830 por D. José Joaquín de Mora, director de aquel establecimiento. La dan a luz los alumnos* (1830). Imprenta de R. Rengifo, 20 pp., [Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile, 911, 1163].
- (Pipíolo): *El Pipíolo* (1827). Santiago, Imprenta de la Independencia, números 1-8. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-68192.html>
- (R.): *La reunión del colegio seminario al Instituto Nacional justificado en el hecho y en el derecho* (1819). Santiago de Chile, Imprenta del Gobierno, 61 pp., [Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile, 115, 1941/5].
- (Virrey): *Discurso del virrey de Perú en la Universidad de San Marcos* (1781). Lima, por el D. D. Joseph Baquijano, y Carrillo (Catedrático de Vísperas de Leyes), 82 pp., [Archivo Histórico Nacional DIVERSOS-COLECCIONES, 29, N.14].